This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 20 5:14:17 2024 / +0000 GMT

Asesino de Athos y Tango, perros rescatistas, podría pasar 18 años en prisión

Querétaro.

A pasado más de un año, desde que los perros rescatistas de la Cruz Roja Querétaro, Athos y Tango, fueron envenenados; hoy, se declaró formalmente la responsabilidad de Benjamin ?N? de 60 años de edad, de ser el autor material de este crimen que conmocionó a gran parte del país.

Este sujeto, que de acuerdo con las investigaciones, residía en la colonia donde los perritos murieron y, previamente, había expresado sus intenciones de matar a los dos perros, por lo que la jueza determinó que hubo elementos suficientes para hallarlo culpable.

En entrevista, Mónica Huerta, abogada de Athos y Tango, afirmó que se tiene un parámetro en el código penal que plantea una pena mínima de 10 años 6 meses y una pena máxima de 18 años para Benjamín "N". Será el día de mañana cuando se conozca la sentencia de la jueza.

Durante el juicio, que se llevó cabo este lunes 22 de agosto se halló como culpable de crueldad animal a Benjamín "N", por lo que hoy se dictó la sentencia que también incluye una multa equivalente a mil 200 UMAS, equivalente a 115 mil pesos.

Además, se contempla una reparación del daño por más de 2.3 millones de pesos, la cual abarca:

* 2 millones de pesos por Athos
* 223 mil 548 pesos por Tango
* Más de 12 mil pesos por gastos veterinarios
* Más de 17 mil pesos por daños psicológicos
* 50 mil pesos por daño moral